

Facultad de Derecho

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

G481 - Contratación Internacional

Grado en Derecho
Optativa. Curso 4

Curso Académico 2019-2020

1. DATOS IDENTIFICATIVOS

Título/s	Grado en Derecho		Tipología y Curso	Optativa. Curso 4
Centro	Facultad de Derecho			
Módulo / materia	MATERIA REFUERZO DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO			
Código y denominación	G481 - Contratación Internacional			
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (2)	
Web				
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición Presencial

Departamento	DPTO. DERECHO PRIVADO
Profesor responsable	AURORA HERNANDEZ RODRIGUEZ
E-mail	aurora.hernandez@unican.es
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 2. DESPACHO (D209)
Otros profesores	MARIA DOLORES MARTINEZ MELON

2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

Se requieren unos conocimientos previos y básicos de Derecho Internacional Privado, de Derecho Privado (en especial, Derecho Civil y Derecho Mercantil), Derecho Procesal Civil y Derecho de la Unión Europea.

3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS

Competencias Genéricas

Capacidad de abstracción, análisis, síntesis y resolución de problemas. El alumno utilizará conceptos para identificar, describir y definir realidades complejas y sabrá distinguir las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios significativos y establecer relaciones con elementos externos a la situación planteada para proponer una resolución de forma efectiva.

Capacidad de organización y gestión de la información. El alumnado determinará eficazmente los objetivos, prioridades, métodos y controles para desempeñar tareas mediante la planificación de las actividades con los plazos y medios disponibles, y sabrá estructurar, recoger, procesar y obtener resultados de una información dada.

Trabajo en equipo y toma de decisiones. El alumnado se integrará y colaborará de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, fomentando la confianza, cordialidad, el reparto equilibrado de tareas y la cohesión del grupo, y responsabilizándose del alcance y consecuencias de la opción elegida.

Competencias Específicas

Conseguir la percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos

Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico

Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales)

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Identificar con precisión las relaciones comerciales internacionales
- Resolver los problemas jurídicos que suscitan las relaciones jurídico-privadas en el comercio internacional
- Aplicar correctamente las normas que integran el Derecho del comercio internacional, principalmente en materia de contratos

4. OBJETIVOS

- Dar a conocer la existencia y finalidad del Derecho comercial internacional como parte integrante del ordenamiento jurídico español
- Identificar y resolver los problemas que suscitan los contratos internacionales: resolución de conflictos, determinación del derecho aplicable y validez extraterritorial de decisiones
- Aplicar correctamente las normas destinadas a resolver los problemas que se derivan de los contratos internacionales
- Manejar correctamente el sistema de fuentes del ordenamiento jurídico español
- Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la resolución de casos prácticos

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES

ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
ACTIVIDADES PRESENCIALES	
HORAS DE CLASE (A)	
- Teoría (TE)	30
- Prácticas en Aula (PA)	30
- Prácticas de Laboratorio (PL)	
- Horas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	60
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)	
- Tutorías (TU)	12
- Evaluación (EV)	3
Subtotal actividades de seguimiento	15
Total actividades presenciales (A+B)	75
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Trabajo en grupo (TG)	25
Trabajo autónomo (TA)	50
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
Total actividades no presenciales	75
HORAS TOTALES	150

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS		TE	PA	PL	CL	TU	EV	TG	TA	TU- NP	EV- NP	Semana
1	Regulación jurídica del comercio internacional	4,00	4,00	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00	8,00	0,00	0,00	1,2
2	Contratación internacional: mecanismos de resolución de conflictos	6,00	6,00	0,00	0,00	2,00	0,00	5,00	10,00	0,00	0,00	3,4,5
2.1	ADR: Alternative Dispute Resolution	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,4
2.2	Arbitraje comercial internacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5
3	Contratos internacionales: competencia judicial internacional	6,00	6,00	0,00	0,00	2,00	1,00	5,00	10,00	0,00	0,00	6,7,8
4	Contratos internacionales: Determinación del Derecho aplicable	6,00	6,00	0,00	0,00	2,00	1,00	5,00	10,00	0,00	0,00	9,10,11
5	Compraventa internacional de mercaderías	4,00	4,00	0,00	0,00	2,00	0,00	5,00	6,00	0,00	0,00	12,13
6	Contrato internacional de construcción	4,00	4,00	0,00	0,00	2,00	1,00	3,00	6,00	0,00	0,00	14,15
TOTAL DE HORAS		30,00	30,00	0,00	0,00	12,00	3,00	25,00	50,00	0,00	0,00	

Esta organización tiene carácter orientativo.

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PL	Horas de prácticas de laboratorio
CL	Horas Clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Prueba práctica	Evaluación en laboratorio	No	No	20,00
Calif. mínima	0,00			
Duración				
Fecha realización	Semana 11			
Condiciones recuperación				
Observaciones				
Prueba práctica	Evaluación en laboratorio	No	No	20,00
Calif. mínima	0,00			
Duración				
Fecha realización	Semana 15			
Condiciones recuperación				
Observaciones				
Prueba teórica	Trabajo	Sí	Sí	60,00
Calif. mínima	0,00			
Duración				
Fecha realización	Periodo de exámenes			
Condiciones recuperación				
Observaciones				
TOTAL				100,00
Observaciones				
Las pruebas prácticas se realizarán en las fechas fijadas a tal efecto, una vez iniciado el curso. La prueba teórica consistirá en la realización de un trabajo, que deberá ser entregado en la fecha prevista para esta asignatura en el calendario de exámenes de la Facultad.				
Observaciones para alumnos a tiempo parcial				
Los estudiantes a tiempo parcial se someterán a un proceso de evaluación única, consistente en la realización de la prueba teórico-práctica de la asignatura a realizar en periodo de exámenes.				

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA
Calvo Caravaca, A.-L.; Carrascosa González, J., Derecho del comercio internacional, Colex, Madrid, 2012
Esplugues Mota, C. (Dir)., Derecho del comercio internacional, 5ª ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2012
Fernández Rozas, J. C. y otros, Derecho de los negocios internacionales, Iustel, Madrid, 2007
Complementaria

9. SOFTWARE

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO

10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Comprensión escrita | <input type="checkbox"/> Comprensión oral |
| <input type="checkbox"/> Expresión escrita | <input type="checkbox"/> Expresión oral |
| <input type="checkbox"/> Asignatura íntegramente desarrollada en inglés | |

Observaciones